República de Colombia

Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Valle - Centro Zonal Palmira

Valle del Cauca - Palmira

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JHON CARLOS ILLERAS GUERRERO Cédula 1007857125 (Padre) de ALLISON ILLERAS ANGULO NUIP 1113690152 , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 31 # 23-52 Barrio Nuevo para ser notificados del contenido del, Auto 140 proferido el día 20/10/2026.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1765288367

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 04/11/2026.

Desfijar el: 10/11/2026.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DIANA CAROLINA VELEZ SANTIAGO

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Valle

Centro Zonal Palmira

Valle del Cauca - Palmira
